FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 22 ENERO 1924 — AÑO DOCE.—NUMERO 1.000

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

SERVICIO DEL CONSORTIUM DE PRESSE

DESDE PARIS

La última propuesta de Alemania.—Las tentativas monetarias del gobierno alemán.—Los proyectos de Rechberg.—Apertura del parlamento inglés.—El programa político de Ramsay Mac Donald.—El futuro ministerio socialista.

Dentro de pocos días se entregarán las repuestas francesas y belgas a la última nota del Reich.

El 14 de Diciembre, el señor von Hoesch, hacía su primera *demarche* cerca del *quai* d' Orsay, el 24 de Diciembre volvió a ll siendo portador de una nota más explayada, Esa misma nota fué entregada aquel mismo día, por el Sr. Radiger, encargado de negocios alemanes en Bruxelas, al Sr. Jaspar. El documento aludido, que fué conservado en secreto por el gobierno francés y sobre el cual el gob erno belga consintió en dar a la Prensa algunas indicaciones, fué publicado casi *extenso* por los periódicos ingleses, teniendo el gobierno inglés declinado cua quier responsabilidad en el caso. Sea como fuera, se sabe que la nota del 24 de Diciembre trataba de todas las cuestiones administrativas, industriales, comerciales, fiscales etc. que se refieren a la Rhenania y al Ruhr, haciendo apenas vagas alusiones al asunto de las reparaciones. Se afirmaba que Francia y Bélgica examinarían inmediatamente la nota. Pasáronse los días y solo ahora es cuando tienen inicio las conversaciones. De cualquier modo, dentro de pocos días la respuesta franco-belga será entregada al Reich. No es aventurado esperar que esta sea negativa. Los fines de Alemania son de recobrar su autoridad y la administracción en las regiones ocupadas, en la Rhenania y en el Ruchr. Y de ningún modo Francia consentirá eso.

Escribe el redactor diplimático de «Wistminster Gazette» que en la respuesta del Sr. Poincaré al memorandum alemán del 24 de Diciembre no se aceptará las reivindicaciones alemanas y no se consentirá que la administración del Ruhr recaiga en manos de los alemanes. La respuesta francesa dejará percibir que Francia consentirá en una regularización de las relaciones de los distritos ocupados y el resto de Alemania. Las regiones ocupadas continuarán bajo la tutela de Francia, pudiendo mantener relaciones con el resto del Imperio.

Previendo el resultado negativo, Alemania desea responder inmediatamente a las notas que le deben ser entregadas por los Embajadores de Francia y de Bélgica. En ese sentido el Canciller llamó a Berlín al señor von Hoesch encargado de negocios en Francia que deberá dar su opinión y los elementos de una respuesta.

Para el Reich, en el momento actual, la cuestión del régimen de los territorios ocupados, pasan a un segundo plano. Alemania tiene necesidad de dinero y todo el esfuerzo del gobierno de Berlín se ejerce en el sentido de sanear la moneda y de procurar capitales en el extranjero La Rentenmark dió resultados insignificantes. El proyecto de moneda Rechnana está nuevamente en estudios y el promotor de ese sistema, el banquero Hogon, negocia con las autoridades de ocupación y el ministro de finanzas de Reich. Pero serias dificultades subsisten porqué Francia, Bélgica repudian estas condiciones propuestas por el caciller Mark.

El Reichsbank va a ser reorganizado y colocado más directamente bajo la tutela del poder, del cual fuera parcialmente separado en 1922.

Pero la gran preocupación del gabinete de Berlín es la creación de un banco internacional, fundado con el apoyo de los ingleses, americanos, holandeses, etcétera, etcétera, y que deberá lanzar el marco oro. Sobre este asunto el gobierno del Reich deberá reunir una gran conferencia, en la cual tomará parte el señor Schacht, director del Reichsbank.

Mientras el gobierno alemán emplea todos sus esfuerzos en el sentido de levantar la situación monetaria, sus industria es trabajan por otro lado con el fin de encontrar soluciones para el problema de las reparaciones.

Dice la «Gazeta de Francfort» que el gobierno francés repudia el proyecto de creación de un banco rhenano.

No ha dejado de llamar la atención el proyecto económico, ya famoso, del Sr. Rechberg, el rey de la potasa, el cual pretende fundir la gran industria alemana con la gran industria francesa. Ese proyecto ha despertado el entusiasmo de los capitalistas de Francia. El Sr. Rechberg estuvo en contacto con el gobierno francés y su proyecto fué calurosamente defendido en la cámara francesa por el Sr. Reynaud, diputado ultra patrita, quien ha previsto que la ingeniosísima y oportunísima invención del rey de la potasa alemán puede ser un medio seguro de solucionar la cuestión de las reparaciones y de apartar la influencia nefasta de Inglaterre. La crítica de la Prensa inglesa y alemana al referido proyecto, no hace recular a su autor, antes bien le estimula a persistir con más fuerza en su idea. El Sr. Rechberg dirige una carta al «Times» diciendo que ya había hecho proposiciones análogas a Inglaterra, en 1919, y que ella fueron rechazadas por el Sr. Lloyd George; insiste para que sus proposiciones actuales sean tomadas en consideración y procura interesar en el negocio a los financieros de la City.

Corrió el rumor de que el señor Hugo Stinnes vendría a su vez a París, para intentar—con el señor Rechberg—la fusión de la gran industria francesa con la gran industria alemana. Pero el magnato alemán desmintió formalmente la noticia de su viaje a la Ciudad Luz.

En la «Gazeta de Voss», el publicista Georg Bernhard critica severamente el proyecto Rechberg, refiriéndose particularmente al punto de la percepción por Francia del 50 por 100 de las acciones de la industria alemana.

Este plan, dice el articu ista, es impracticable, po itica y económicamente. Bajo el punto de vista político, porque la cuestión de las reparaciones es un problema internacional, que no puede ser resuelto por un simple acuerdo franco alemán. Se puede y se debe negociar con los franceses para encontrar una fórmula que sea aceptable por el principal acreedor que es Francia, pero no se puede hacer concesiones a un solo acreedor.

Además de eso, en materia de política social, la creación eventual de un trust industrial franco-alemán de ningún modo seduce al pueblo de Alemania.

Por otro lado, el «Berliner Wolkzeitung», comentando la misma idea de una entente económica franco-alemana, llama al señor Reynard y al Sr. Recheben «médicos de medicina atrasada». Niega la eficacia de una entente económica sin el apoyo de un acuerdo político. En un cierto punto del comentario, dice «Alemania ignora, por ejemplo, si aún dispone del Rheno y del Ruhr». Pero, sea como fuere, proyectos alemanes y proyectos franceses, ententes económicas y acuerdos políticos entre Francia y Alemania, dependen del nuevo gobierno inglés. Cuando el partido de los trabajadores se halle en el poder, toda la cuestión de las reparaciones cambiará de aspecto. Y el propio problema europeo tomará un nuevo cariz.

—

Con justa razón dice el «Dayli Mail» que el período parlamentario que se inicia ahora en la Cámara de los Comunes es un período «crítico». El término es absolutamente exoresivo.

Habrá crisis en el gobierno, con la desaparición del gabinete Baldwin; crisis política, porque los liberales deban definir su actitud entre los socialistas y los conservadores; habrá en fin crisis constitucional, porque el problema de la disolución eventual y de la prerrogativa real será inevitablemente puesto a la órden del día. La Prensa británica está llena de consu tas sobre este último punto y un miembro del *Labour Party*, Lansbury, antiguo director de *Daily Herald* recordó hace pocos días en una conferencia las revoluciones de 1640 y 1688 contra los Estuardes.

La situación continua confusa. Los conservadores y los liberales de la derecha piensan renovar la coalición, bajo una forma «dégulsée», con el fin de apartar al *Labour Party* del poder, lo que será muy difícil, o de derrumbarlo de aquí a unas semanas o algunos meses.

El programa político trazado, en *Albert Hall*, por el leader socialista Ramsay Mac Donald, es de una gran fuerza. No hay duda de que en las líneas básicas de esa extraordinaria obra política está la realidad que debe orientar la reconstrucción europea.

El gobierno de los trabajadores tendrá entre sus miembros, *lords*, lo que resulta un tanto paradojal, y una mujer, Miss Margaret Bonfield. Es posible que lord Haldane, antiguo ministro liberal en el gabinete Asquith, sea indicado como el leader posible del nuevo Gobierno en la Cámara de los *lords*.

POLÍTICA INTERIOR

VERDADEROS PROBLEMAS

Así como los tribunos y los caballeros no existen en la historia contemporánea, tampoco existen razones lógicas de historia que así pueda llamarse, en estos espíritus aleaderes de la Historia que se elardean la caballerosidad, cuando es por no entenderla por lo que llegan a ocupar ciertos tribunas.

Hoy, en la gran muchedumbre de opiniones *políticas* en España, así como un movimiento tornadizo y vario, de condición absurda. Este movimiento mas que conseguir el perdón o la disculpa, confirma su misma gratitud, su misma inconstancia. Aversión a toda disposición de democracia, es la característica de este movimiento de opiniones *políticas*, (diré políticas por no decir lo que decir debiera) el cual, es como el último ocaso fenecido donde irán a morir muchos fantasmas.

Y en estos días en que esperamos algo—aunque con esperar no hacemos nada—es curioso para el observador de los Estados, considerar como la virtud única de estas grandes muchedumbres de opiniones, es: amar todos los vicios de su propia incapacidad; esclavizarse a las inspiraciones del absurdo, sin ver ninguno de los soles varios que se ofrecen en la correría decrépita de los momentos como salvaciones impenetrables e inconfundibles, que cesapan efrentades hacia día que vendrán.

Durante dos siglos, las nume, rosas facciones *políticas* de España, han venido cortejando a las tal es victoriosas, a las fallas mediocres: He ahí porqué, no fué posible instituir el Derecho. Lo mismo que en Roma, cuando Atinio consiguió amotinar la democracia sin organizarla, en España, Castelar consiguió agitarla dentro de la mediocridad en que crecía, también, sin organizarla. He ahí porqué, lo mismo que en Roma no fué posible constituir una opinión. En España no será posible instituirla. Excepción del Destino... Tal vez; sea. Pero excepción que creerá es decir; que ultimará los bellos designios que viven en las sienes de algunos españoles, a la manera que fueron ultimados los que vivieron en las sienes de Tiberio Greco, cuando Escipión Publio Nasica huyó del Senado cubriendo su cabeza con la toga, luciendo a la castadytud romana a asesinar el Hérve primero del Derecho Humano.

Durante dos siglos, las facciones *políticas* de España, han venido abrumando con su inconsciencia y cobardía, los easuenos nobles de cerebros sanos que han muerto en el olvido. He aquí por qué no fué posible crear el deber. Lo mismo que en Roma, cuando Aníbal cayó bajo su espuela y se faltó valor para acometer el verdadero y primordial problema: el de su triunfo, los muros de Narnia no se estremecieron con la derrota del Héroe en Zama, para constituir la fraternidad humana dentro de los especimenes sociales, en España, tampoco se estremecieron los del Alcázar de Toledo con el pavor de las huestes en prolongada huida ante los peligros de una dominación francesa, que se pudo oprovechar en *tácita ocasión*, para acometer el verdadero problema de la Nación entera: el problema del Pueblo; He ahí por qué, lo mismo que en Roma feneció Cepcia por la oligarquía mundial que la corroía, fenecerá España, nuestra querida España, si no pensamos, que se desmadre el río de la obediencia, y son pocas jornadas ya las que nos quedan para llegar al sitio donde acampan los ejércitos modernos del asalto, ojo avizor a nuestra entraña mater, esperando lanzarse sobre nosotros mientes donos auxilio...

Esto, idealmente pensando, que vulgarmente, en el fondo de la espantosa realidad... ¿quién sabe? Milagrosamente, en otras ocasiones, el afán de la disciplina, nos ha impedido caer en las llamaradas de una contienda interesada entre nosotros mismos. Pero no ha sido bastante; ese nuestro afán, para disciplinarnos, sobre todo, en lo que más hemos necesitado disciplina: en Política. Por eso ha sido posible que los alardes de caballerosidad relatados desde las tribunas, nos lleven hasta este estado confuso donde la voluntad no marca la menor frontera, en la gran muchedumbre de opiniones *políticas* que no se atreven a moverse hoy, porque su devenir enlojadizo y varios ha sido suplido por una contrición.

¡Ay! En todos los tiempos, la Opinión ha sido respetable, cuando ha sido fundada en un noble principio. En todos los tiempos, los nobles principios han marcado a la Opinión victorias a ganar. Ahora, la opinión, no es un principio, bien poca cosa es. Un sistema de sistemas huérfano de autoridad que no tiene razón...

Si siquiera se pensara en constituir la noblemente, se prestaría un gran servicio a España. Es un gran problema. Verdadero problema, a resolver... ¿cuando? ¿Hoy? No lo creo. ¿Mañana?

Desertar del Deber, es anular nuestro Derecho.

PATÓN GARRIDO.

Consultorio Médico - Quirúrgica y especial de

Enfermedades secretas y de la piel

Dr. Cebrian Jimeno

Comandante Médico de la Armada, Miembro de la Asociación Dermatológica Internacional.—Antiguo interno del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Jefe clínico del Instituto Dermatológico de Madrid.—Ex-Jefe clínico del Dispensario Venéreo-Sifilítico y de enfermedades de la piel, del Instituto Rubio.—Ex-Jefe de la consulta de enfermedades secretas y de la Piel, de la Real Policlínica de Socorro y de la 7.ª Comisión de la Cruz Roja.

Dr. Jimeno MINGUELA, encargado del Hospital de la Princesa, de Madrid y agregado a los servicios de cirugía jeneste Hospital.

Rayos. X.—Diatermia.—Electricidad Médica.—Análisis clínicos.

Calle de Moret - 2 - Ciudad Real Consultas.- Todos los Domingos de 10 mañana a 8 noche.

Próxima apertura.

Información provincial

Manzanaras

El paso de S. M.

En el expreso de Andalucía ha cruzado por esta estación férrea, de paso para Madrid, S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Herencia

Ayuntamiento destituído

Ayer giró una visita de inspección, el Delegado gubernativo, donde por resultado la destitución del Ayuntamiento, fundado en no haber sido elegida legalmente la junta de asociados.

El nuevo, ha sido formado del siguiente modo: Alcalde presidente; D. Adolfo Jurado (general retirado); primer teniente, D. Agustín Ubeda (industriel); 2.º D. Nicasio Yébenes (Comisionista); 3.º don Angel Conde (Farmacéutico); Regidores: D. Salustiano Tesfon (Propietario); D. Alfonso Muela (Viticultor); Interventor: D. Ramon García (Propietario); Concejales: D. Victricio Rodriguez (Viticultor): D. Patricio Paniagua (Corredor); D. Ambrosio Martin (del Comercio); D. Agustín Aguilera; D. Luis Yanguas y D. Angel Martinez (del Comercio); y D. Félix G.ª Zafra (Farmacéutico).—C.

Arenas de San Juan

De la dehesa boyal de este pueblo ha desaparecido una mula de tres años, pelo pardo, alzada menos de la marca y sin hierro, propiedad de Lázaro Molina Martínez.

Malagón

Por la Guardia civil del puesto del Espíritu Santo, fueron detenidos los gitanos Julián Sanchez Borja y Alfonso Mendoza, en el sitio conocido por Casas del Alamo, declarando ser autores del robo de las caballerizas, efectuado en Aldea de las Heras, término de Porzuna.

Pedro Muñoz

Por la Guardia civil fué detenido el vecino de dicha localidad Francisco López por haber promovido un fuerte escándalo y haber disparado una escopeta.

Las causas del escandalo obedecieron al estado de embriaguez en que se encontraba dicho individuo.

Los diez grandes hombres de los Estados Unidos

Contestando Charles Flint, conocido en América como el «padre de los *trusts*», a la pregunta de quienes eran los hombres de negocios más eminentes de los Estados Unidos, y que mayores servicios hubiesen prestado a la sociedad, ha manifestado lo siguiente:

«Henry Ford es, indudablemente, el hombre de negocios más insigne que conoce la Historia; su industria ha actuado como un decisivo factor para impedir la disinción de clases en América.»

Viene después Rockefeller, como organizador de su producción

Schwab es el tercero de mi lista: es el primer maestro de forjas.

El cuarto, menos conocido, es a mi juicio George J. Hasson, que ha hecho en la industria azucarera tanto como Schwab en la del acero.

Armour, el fabricante de conserves, y Babst, el azucarero, vienen luego en quinto y sexto lugar, respectivamente.

Waiss ocupa el séptimo puesto, con sus máquinas de calcular, que han habarorado millones.

El octavo noveno y decimo son pere William Wellington el algodonero; Charles Coffin, el electricista, y George Eastman, el gran vulgarizador de la fotografía.»

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

A los estudiantes de toda España

En el hermoso resurgir de nuestra patria, los estudiantes de Córdoba, de esta gloriosa ciudad, mil veces grande por su historia, desean rendir un homenaje de respeto y admiración al Monarca que hoy rige los destinos de nuestro país, haciéndolo en el día de su santo, por entender que como tal Monarca, encarna el verdadero espíritu español, amante de su patria, celoso de sus prestigios, entusiasta de su progreso y de su cultura.

La figura de un Monarca, como la de cualquier Jefe de Nación o Gobierno, es la figura de la preocupación del sufrimiento, del estudio, del desasosiego, del constante trabajar, del luchar continuo, sin paz ni reposo.

Sobre él pesan todos los prejuicios de la opinión y todas las responsabilidades del gobernar, y queriendo siempre lo mejor, y poniendo en ello todos sus afanes, los valvenes, sin embargo de la vida, las luchas partidistas, los egoismos humanos, la falta de fé, o la falta de abnegación de los unos o de los otros, hacen que la gran nave del Estado vaya muchas veces a encallar y a estrellarse sobre las rocas, en lugar de arribar a puerto seguro y hermoso.

Son más las amarguras de un Monarca, que las satisfacciones que pueda tener en su vida, y si esto es así, y si además de esto se trata de un Monarca de las condiciones espirituales del que hoy rige los destinos de España, de un Monarca de reputación popular, merecida y digna, más popular y más merecida (por ser más apreciado), fuera de España, que en España misma, la juventud estudiantil, la que está agena de egoismos, a la que no pueden atribuirse medros inconfesables, desea que por un momento si quiera, y en un día tan solemne como el de su fiesta onomástica, tenga el Monarca una pequeña satisfacción: la de recibir el saludo y felicitación más entusiasta, de esta juventud alentadora y optimista, que por lo mismo que está en el comienzo de su vida, solo piensa en una España grande, generosa, invencible, la de la historia sin manchas ni menguas de ninguna clase.

Con este propósito, una comisión de estudiantes de los distintos centros docentes de Córdoba, realizará un viaje a Madrid, el 22 del presente, para presentarse en Palacio el día 23, y allí felicitar personalmente al Monarca.

Los demás compañeros, tanto de Madrid como de provincias, que deseen sumarse a este homenaje, pueden hacerlo por escrito o personalmente, y en uno y otro caso, concurrir en Madrid, con sus respectivos estandartes, a la residencia de estudiantes el día 23 a la hora que habrá de indicarse previamente con aquél objeto.

Ahora bien; como la premura del tiempo que queda para el homenaje, ha de hacer que no puedan ya concurrir al mismo muchos de los compañeros que seguramente querrían hacerlo, deseo es el que todos, absolutamente todos, queden desde ahora notificados de que para el 17 de Mayo próximo, cumpleaños de S. M. se llevará a efecto otra más amplia y completa manifestación de entusiasmo y adhesión a nuestro Monarca, para lo cual, y sin perjuicio de las iniciativas que puedan aportarse, se pensará en una gran fiesta de cultura, en la que se engarcen, de modo atrayente, las manifestaciones de las ciencias, de las nobles letras y de las bellas artes.

La manifestación de ahora se hará con los que puedan fácil mente concurrir; pero como todos debemos aprovechar el día S. Majestad para felicitarlo, yo deseo que mis compañeros de los distintos centros docentes de España, que no puedan tener su representación en el homenaje de ahora, lo celebren con algun acto o fiesta; y si tampoco hubiera tiempo para esto, envíen por lo menos telegráficamente su felicitación, llevándole esa alegría a S. M., y con el a la satisfacción a entadora en la magna empresa de la dirección del Estado, que tiene a su cargo, para bien de nuestra patria.

Ello será también como la muestra o iniciación de lo que después deseamos para el 17 de Mayo.

Vuestro compañero del sexto año del grado de Bachiller en Córdoba.

VICENTE NARBONA

VENTA

Procedente de la liquidación de bienes de Manuel Madrid Penot se celebrará el día 27 del corriente en Valdepeñas (C. Real) en su domicilio Ancha 26, subasta extra judicial de las siguientes fincas:

Una fábrica de harinas sistema Daverio capacidad 18.000 kilos con panificadora y consumo local sita en Calzada de Calatrava.

Una bodega y fábrica de aceites en Moral de Calatrava, envase para 30.000 arrobas vino y 120 000 litros aceite. Aparato destilador de alcohol, maquinaria moderna y accesorios.

Una fabrica de cerámica titulada LA ECONÓMICA situada en VALDEPEÑAS con horno continuo capaz para 800.000 piezas, cuenta con apartadero propio, produce 10.000 piezas diarias. Terrenos para 40 años.

Finca rústica en término de Moral de Calatrava con 100.000 vides, 800 olivas, 200 fanegas de tierra de labor y 226 de monte con abundante caza, con tres casas y varios pozos.

Nota.—Para información y demás detalles dirigirse a la Comisión Liquidadora de Manuel Madrid. Sitio de Junto 26, Valdepeñas (C. Rea).

La Redacción de VIDA MANCHEGA, la componen: D. José Recio Rodero, director; D. Enrique Pedrada Herrera, redactor jefe; don luciano de Cea, D. José Perez Fernández, D. Francisco Perez Fernández, D. Francisco Carrasco, don Antonio Barriopedro, «Camilo Segre» y D. Pedro Maeso, redactores.

BANCO DE ESPAÑA
CIUDAD REAL

Canje o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización, vencedoras en 4 de Febrero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de Febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pegadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de Mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de uno por ciento, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de la Sucursal desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, prévio señalamiento de pego por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 4 de Febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años o sea al 4 de Febrero de 1927; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, pues en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de Febrero de 1227, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.095.406.500 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de Febrero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondientes a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El cange de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, al corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar poliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Ciudad Real 21 Enero de 1924.
El Secretario. — *Agustín L. de Siria.*

:-: Información local :-:

El Parque Gasset

Con toda actividad se están llevando a cabo los trabajos necesarios para que el Parque deje de presentar el aspecto deplorable que hasta ahora ha tenido, convirtiendolo en un paraje alegre y bello, como corresponde a una capital que se despereza y siente necesidades.

Acaso para el próximo Carnaval, el antiguo paseo de Alarcos será un verdadero Parque, en toda la extensión de la palebra, a lugar por lo que se va haciendo, para honra de Ciudad Real, de sus moradores y de las autoridades locales que ponen a contribución su voluntad para conseguirlo.

Nombramiento

Ha sido nombrado corresponsal administrativo de *El Imparcial, Hogar y la Moda* y de la revista *Elegancias*, D. Manuel García Barba.

Plazo a los Maestros

Según anuncio de la Sección provincial de primera enseñanza, publicado en el *Boletín Oficial*, se ha concedido una prórroga para que los maestros nacionales que no lo hubieran hecho en el pasado Diciembre, puedan solicitar destinos por traslado, mediante la presentación de papeletas y relaciones, hasta el 30 del corriente mes.

Cartillas de ahorros para los niños

El pasado domingo se celebró para el reparto de las cartillas de ahorro entre los niños y niñas de las Escuelas públicas, que donará el Ayuntamiento, con el fin educativo de inculcar en la infancia el espíritu de la previsión.

Todo lo que sea virtud, o lo represente, en la formación del hombre del porvenir, es laudable, porque en ello estriba la prosperidad de los pueblos; pero hay que hacer más, mucha más y de mayor eficacia, en favor de la clase escolar desvalida, productora, la larga, de la riqueza y del progreso, asistiendola el derecho de auxilio y a que se le atienda como merece

Vacantes

Por renovación extraordinaria se encuentran vacantes los cargos de Juez Municipal de Puente el Presno y Manzanares; la de Juez Municipal, suplente, de Villarrubia de los Ojos, y la de Secretario, suplente, de Juzgado Municipal de Daimiel.

Juzgados

CITACIONES Y REQUISITORIAS

Modesto Diaz de León y Sofía Martínez García, comparecerán ante la Audiencia de esta capital el día 26 de febrero, para declarar como testigos en causa que se sigue a Valentín Fernández Melero.

—Eusebio Campos Pérez, natural de Alcázar de San Juan, procesado por viajar sin billete, comparecerá antes del día 25 de enero ante el Juzgado de Daimiel, para constituirse en prisión.

—José Expósito de la Cruz, comparecerá ante el Juzgado de Almodóvar del Campo para constituirse en prisión.

Notas religiosas

En la Capilla de los RR. PP. Misioneros darán comienzo mañana 25 los cultos solemnes de la Hora Santa y Jueves Eucarísticos.

Por la mañana a las ocho se celebrará la Misa de Comunión general y por la tarde, a las cinco y media, tendrá lugar el ejercicio principal, con sermón a cargo del R. P. Maril, que ocupará la sagrada cátedra los cinco días.

Teatro Cervantes

Terminada la brillante actuación en este coliseo del gran artista Sanz que tantos aplausos ha conseguido del público, la Empresa de este coliseo seguirá su brillante campaña cinematográfica de la actual temporada, presentándonos el jueves próximo el estreno de una magnífica novela cinematográfica de costumbres orientales que dejará un gratísimo recuerdo entre el público, pues dicha obra pertenecíente a la gran marca alemane Sarcha ,consiliuye un enorme éxito de la cinematografía moderne, estando considerada como la obra cumbre de la escuela Polo Negri. Es esta films positivamente excepcional y un grandioso espectáculo de carácter oriental, estando basado en un cuento pletórico de fantasía y tiene por escenario un bello país de ensueños.

El Domingo próximo empezará a proyectarse la estupenda superserie Gaumont «El hijo del Pirata» una de las grandes novelas de la pantalla, en 12 episodios, genial interpretación del célebre Jeorges Bisiol, al tan famoso Chambertin de «Las dos niñas de Paris» el peraguido Nemorin de «La Huerfanita» y el heróico Colin de «Parisiette». Este famoso actor fúdolo de los públicos es en «El hijo del Pirata» el honradísimo Pacolin compañero del simpático Santiago Lafont defensor infatigable de la rectitud de los hombres, y admirador indiscreto de la belleza de las mujeres.

De esta bellísima obra cinematográfica que emocionará y deleitará al público de Ciudad Real, se ha editado una interesantísima novela que la empresa ha puesto a la venta en el Teatro al precio de 2 ptas. ejemplar.

Conocedores de la importancia de tan extraordinarias producciones de la cinematografía, auguramos a la Empresa un enorme éxito.

Aviso al público

La Redacción de VIDA MANCHEGA, estimando imprescindible la atención que merece el periódico a los demás asuntos, hace saber que solo podrá recibir durante las horas de trabajo aquellas visitas que se relacionen con la publicación.

Las que no estén relacionadas con este principio, no podrán ser recibidas en la Redacción.

"Vida Manchega"

se vende en el *Quijoso Cervantes*

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentra en esta, de Almadén D. Manuel Gargantiel.

—Del mismo punto hemos saludado a D. Vicente Moreno y bella hija.

—Regresó de Madrid D. Miguel Ruiz.

Aniversario

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del señor don Eduardo Sauco, hermano de nuestros buenos amigos D. Ventura y D. José Antonio.

Las bondades que adornaban al finado y las simpatías que en vida supo granjearse, hacen que el tiempo transcurrido no borre el sentimiento que su muerte produjo en la capital.

Renovamos a su apenada familia nuestro pésame.

Al cielo

En la tarde de anteayer tuvo lugar el sepelio de la angelical niña Pilarcita Gómez Picazo, hija de nuestro querido amigo D. Elías Gómez, Inspector de la Sociedad Anónima «Crós», de Barcelona, en esta región.

La malograda niña, de tres años de edad, permaneció enfermita cerca de cuatro meses, sin que los auxilios de la ciencia, ni los cuidados solícitos de sus bondadosos padres, fueran bastante para privarla de la muerte.

Al entierro asistió numeroso y lucido acompañamiento.

Con tan triste motivo, enviamos a los Sres. de Gómez la expresión sincera de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que sufren, deseándoles toda clase de consuelos para sobrellevarla resignadamente.

Las minas de Almadén

ELECCION ANULADA

El Consejo de Administración de las minas de Almaden, en vista de que la elección verificada para la designación de vocal obrero para el mes de Enero, con destino a la representación obrera en el Instituto de Reformas Sociales, no estaba hecha con arreglo a las normas que marcan las últimas disposiciones, anuló la elección.

La Federación obrera, en vista de ello, acordó repetirla, y anunció la convocatoria para el domingo. Confía en que triunfe su candidato, Pedro Fernández García.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA, PUBLICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

DE LA ALCALDIA

NOTA OFICIOSA DE HOY

El Ilmo. Sr. Delegado Regio para la represión del contrabando D. Carlos Mendizábal ha visitado al alcalde dándole cuenta de la nueva organización de servicios y solicitando su cooperación, que desde luego fué ofrecida.

El propio Sr. Delegado solicitó de la Alcaldía, por encargo del departamento de Guerra, un terreno para estudios de radiotelegrafía que se llevará a efecto por ingenieros militares en virtud de acuerdos de la comisión de exoerriencias. El alcalde ofreció el terreno necesario para que puedan colocarse los aparatos y el personal.

El inspector veterinario municipal Sr. Martínez, ha decomisado diez litros de leche por tener un treinta y cinco por ciento de agua, a Conrado Gallego.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y ½, por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y ½, por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

IMPRESIONES DEL DIA

Se constituyeron las diputaciones provinciales en todas las capitales de España, ocasionando los correspondientes comentarios más o menos vejatorios y las insinuaciones de unos y otros.

Los antiguos, un tanto cabisbajos por su caída y la añadidura del ex al diputado, y los nuevos, perplejos ante los problemas y asuntos que han heredado de sus antecesores, y de los cuales, como es lógico, no es tarán muy impuestos en estos primeros días.

En algunas localidades, han acompañado al nombramiento de los sustitutos ciertos tapujos, que sin embargo se han descubierto.

Veamos ahora el plan a realizar de las nuevas diputaciones.

PACO.

Madrid 12 1 924.

Cacería regia

En Moratalla, se ha verificado la cacería regia cobrando gran número de piezas. Ayer se verificó una en los terrenos de la finca El Rincón, asistiendo gran número de cazadores de Córdoba y Sevilla.

Fué muy elogiada la excelente puntería de S. M. el Rey que hizo muy buenos b ancos.

Visitas y comisiones

En el Ministerio de la Guerra se recibieron las visitas de los generales Méndez Vigo y Weller y de los coroneles, Villalobos y Molina.

En la presidencia se recibió una comisión de catedráticos de Instituto presidida por el Sr. Hugo Mirenda.

Futbol

El Real Madrid F. C. venció en partido de campeonato al Athletic Club por un tanto a cero.

El goal lo consiguió Monjardín al rematar de cabeza un centro de Del Campo.

Nacional mejora

Comunican de Méjico, que el estado del célebre matador de toros aragonés Nacional II, no ofrece ya ningún cuidado serio.

El diestro ha podido levantarse y se asegura que podrá volver a torear en la primera quincena del próximo mes de Febrero.

C. Real, Imp. de VIDA MANCHEGA.

VIDA MANCHEGA

ES EL DIARIO MAS EXTENDIDO EN LA REGION

AGENDAS Y DIETARIOS 1924

DE TODOS SISTEMAS Y PRECIOS
ENRIQUE PÉREZ CABALLEROS, 4

EN MADRID
admite suscripciones y anuncios para
VIDA MANCHEGA
«LA CORRESPONSALIA»
Agencia Administrativa de Prensa
OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.
Avisos por Correo, al apartado 9014
Por teléfono, al núm. 21 71 S.

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

Sres. Abogados

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES

— Sociedades —

Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta todo clase de impresos

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 — CENTRO DE MODELACIÓN — CIUDAD REAL

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna anteación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50
Postas, 23.-Ciudad Real

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero
CASA SANZ

AVENIDA PI Y MARGALL, 5
Palacio de la Industria
(GRAN VÍA)

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS
PARA CONSTRUCCIONES
DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO
EL ROMERAL
Prov. de Toledo

CULTIVOS VALENCIANOS

Establecimientos de E. Veyrat
HORTICULTOR — VALENCIA

Fresa fina valenciana

Especialidad en las variedades mas finas de Naranjos Mandarinos Limoneros y todas demás clases de ARBOLES FRUTALES y OLIVOS INGERTADOS
Cebollas de flores (siembra de otoño) Jacintos, Anemones, Ranúnculos, Tulipanes etcétera, legítimos de Holanda.
Semillas forrajeras Alfalfa, Zulla, Remolacha etc., de legumbres y de flores.
Semillas de Pinos y de Eucalíptos Globulus (procedencia Australiana) garantizado a Catálogos a quien lo solicite.

LAS ULTIMAS NOVEDADES DE ROSALES, CLAVELES Y DALIAS

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

Los mejores piensos molidos para el ganado de cerdas y caballerias

Ligada n.º 1.—Insustituible para bestias, formado a base de harina de cebada, arberjones germen de trigo y castañas secas.
Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, pesetas 17.
Ligada n.º 0.—De gran resultado para el ganado de cerda; pues además de tener la composición de la ligada n.º 1 lleva cierta cantidad de orujo.
Precio del saco de 50 kilos con envase gratis, a pesetas 15'50.

REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO
Carlos Prado Gras
Plaza Cervantes n.º 6
CIUDAD REAL

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ARBITRIOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Aseguranos Generales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

VIDA Y JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
PRODUCTOS CERÁMICOS
Fábrica y Despacho
Puerta de Granada - Teléfono 36
CIUDAD-REAL

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

ALFONSO X EL SABIO (antes Ciruela), n.º 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Cambio de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.

Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista . . 2 ½ %
» especiales, a un mes . . 3 %
» » a tres meses 3 ½ %
» » a seis meses 4 %
» » a un año . . . 4 ½ %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen al 4 por 100, de interés, liquidable por quincenas salteadas.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, familia sus especiales hechas gratuitas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete, Alcaraz, Alcázar de San Juan, Alcoy, Algeciras, Alicante, Almería, Anuncio, Badajoz, Baena, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Don Benito, Ecija, Elche, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Laroche, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mellila, Montilla, Morón, Motril, Murcia, Palencia, Pamplona, Peñablanco, Puente-Genil, Puebloneuvo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tarnat, Tetuán, Tomelloso, Toledo, Ubeda, Valdepeñas, Valladolid, Villena, Zafra, Zaragoza.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30.

NEUMÁTICOS Y BANDAJES GOODRICH

Concesionario exclusivo para la provincia
ENRIQUE MORALES
Ciudad Real
Precios y descuentos de orígen
GOMAS USADAS PARA LA FABRICACIÓN DE ABARCAS

STOCK, MICHELIN, FISK Y UNITED STATES

EXPORTADORES MANCHEGOS!

Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a
DON HUBERTO CHABOT
calle de Fernandor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibirá las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

MÁQUINA DE IMPRIMIR

Se vende en muy buen estado, con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple, de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

PARA TRATAR: EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL